



Santiago de Cali; 23 de enero de 2023

Señor (a): AURA LILIBETH HURTADO CAMACHO
Teléfono: 3154248517
Ciudad

Asunto: INVITACION PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Cordial Saludo,

El Municipio de Santiago de Cali — Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en cumplimiento de lo establecido por el literal H numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionando por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. “*Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales*”, y en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023: “Cali Unida por la Vida”, Capítulo 5 “DIMENSION 4 CALI: GOBIERNO INCLUYENTE; PROGRAMA: CULTURA CIUDADANA” cuyo principal objetivo consolidar espacios que vinculen a los caleños en torno a la construcción de ciudadanía, generación de redes de organizaciones sociales y comunitarias que, a partir de la transformación de patrones de comportamientos, sus imaginarios aportes a la práctica de convivencia pacífica y al desarrollo social del territorio, elementos fundamentales para la construcción de paz, en cumplimiento del Manual de Contratación vigente en el Municipio; se permite invitarle a presentar propuesta para llevar a cabo las actividades del proyecto denominado Desarrollo de acciones para la implementación del plan de paz y convivencia pacífica en Santiago de Cali, dada su idoneidad y experiencia.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

DOCUMENTOS A ANEXAR

Carta de presentación de la oferta	Experiencia laboral donde se indique día, mes y año de inicio y día, mes y año de terminación.
Fotocopia de cédula de ciudadanía.	Certificado de antecedentes judiciales.
Registro Único Tributario RUT	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
Copia de la libreta militar. (si aplica)	Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
Licencia de conducción. (si aplica)	Certificado de afiliación a la EPS
Hoja de Vida SIGEP	Certificado de afiliación o resolución de pensión.
Certificados de Estudio	Copia del pago o certificación al sistema de seguridad social.
Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (si aplica)	Examen médico pre ocupacional
Vigencia de la Tarjeta Profesional. (si aplica)	Certificación bancaria.

Atentamente,

FABIO ARIEL CARDOZO MONTEALEGRE
Secretario de Despacho

Proyectó: LEIDY MAURICIA MURILLO ARBOLEDA – Contratista
Revisó: FERNANDO SALAZAR RIVEROS - Subsecretario de Derechos Humanos y Construcción de Paz

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.